

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO RURAL Y TERRITORIAL

**Instrucción sobre la asignación de Directores/as y gestión del TFM del MEDRyT
(curso 2024/2025)**

1. El estudiante debe elaborar una **propuesta de TFM**. Para ello, cuenta con la siguiente documentación y plazos de presentación disponibles en el Moodle de la asignatura:
 - a. Líneas de investigación del profesorado del MEDRyT
 - b. Anexo I sin VB de director
 - c. Tarea en Moodle para subir la propuesta (apertura: miércoles, 5 de febrero de 2025; cierre: viernes, 28 de febrero de 2025).
2. El CAM revisa la propuesta de TFM y realiza una **asignación de directores**.
 - a. Documento “Asignación de directores TFM” disponible en el Moodle
3. La asignación se comunica a los estudiantes y éstos se ponen en contacto con sus directores para elaborar la **Propuesta de TFM definitiva** y subirla a la tarea correspondiente disponible en el Moodle de la asignatura. Para ello, se establecen dos convocatorias:

1ª convocatoria (1 julio 2025 – 18 julio 2025)

 - a. Anexo I cumplimentado, firmado y con VB de director/es
 - b. Tarea en Moodle para subir la propuesta (apertura: lunes, 17 de febrero de 2025; cierre: viernes, 13 de junio de 2025)

2ª convocatoria (1 septiembre 2025 – 25 septiembre 2025)

 - a. Anexo I cumplimentado, firmado y con VB de director/es
 - b. Tarea en Moodle para subir la propuesta (apertura: viernes, 13 de junio de 2025; cierre: lunes, 14 de julio de 2025)
4. Una vez finalizada la **redacción del documento** siguiendo el formato de la plantilla de TFM del MEDRyT y el modelo de portada, el estudiante debe solicitar a su director/es y a la dirección del MEDRyT la cumplimentación y firma del Anexo III. Estos documentos se encuentran disponibles en el Moodle de la asignatura.
 - a. Plantilla Documento TFM MEDRyT
 - b. Modelo portada_profesional
 - c. Modelo portada_investigación
 - d. Anexo II Informe del Director (opcional)
 - e. Anexo III Autorización TFM (1 director/a)
 - f. Anexo III Autorización TFM (2 directores)
5. **Entrega del TFM** en el espacio habilitado en el Moodle de la asignatura. El archivo debe subirse en formato PDF y el nombre del mismo debe seguir los siguientes criterios: AÑO MEDRyT_TFM-1ºAPELLIDO_2ºAPELLIDO, INICIAL DEL NOMBRE.

- a. 1ª convocatoria (apertura: viernes, 13 de junio de 2025; cierre: viernes, 11 de julio de 2025)
 - b. 2ª convocatoria (apertura: lunes, 14 de julio de 2025; cierre: lunes, 15 de septiembre de 2025).
6. El CAM aprueba los tribunales evaluadores y propone el **calendario de defensa** de los TFM.
- a. 1ª convocatoria (defensa hasta el 18 de julio de 2025)
 - b. 2ª convocatoria (defensa hasta el 25 de septiembre de 2025)